

CIRCULAR: 52/2021/AT **HORARIO CTO. ANDALUCIA MARCHA EN PISTA INDIVIDUAL** **SUB12-SUB18-SUB20-SUB23-SENIOR Y MASTER, DE CLUBES SUB12** **Y CONTROL MARCHA SUB14 Y SUB16**

Málaga, 27 de mayo de 2021

Estimados Sres.:

A continuación les comunicamos el horario del Cto. de Andalucía de Marcha en Pista individual SUB12-SUB18-SUB20-SUB23-SENIOR Y MASTER, de clubes SUB12 y control de Marcha de las categorías SUB14 y SUB16 que se celebrará el próximo sábado 29 de mayo en las Instalaciones Deportivas de carranque de Málaga

HOMBRES	HORA	MUJERES
10 km.m. Sub23-Abs.	10,00	10 km.m. Sub23-Abs.
	10,05	5 Km. m. Master C/5
5 Km. m. Master C/5	10,55	
5 Km.m. Sub18-Sub20	11,05	
5 Km.m. Control Sub16		
	11,40	5 Km.m. Sub18-Sub20
	11,50	5 Km.m. Control SUB16 C/5
	12,15	2 km.m. SUB12 SERIE 1
2 KM.m. SUB12	12,35	2 KM.m. SUB12 SERIE 2
3 km.m. Control SUB14	13,00	3 Km. m. Control SUB14

CONFIRMACIONES "MUY IMPORTANTE":

-LOS ATLETAS DEBERÁN LLEGAR A LA INSTALACIÓN CON LA ANTELACIÓN SUFICIENTE PARA LA RETIRADA DEL DORSAL Y CON ÉL REALIZAR LA CONFIRMACION ON-LINE QUE CERRARÁ 1 H. ANTES DEL COMIENZO DE CADA PRUEBA. LOS ATLETAS QUE YA TENGAN EL DORSAL ASIGNADO PODRÁN CONFIRMAR DESDE EL VIERNES POR LA TARDE.

CÁMARA DE LLAMADAS:

-LOS/AS ATLETAS DEBERÁN ACREDITARSE EN CÁMARA DE LLAMADAS CON EL DNI O LA LICENCIA FEDERATIVA EN VIGOR.

PROTOCOLO COVID:

-MUY IMPORTANTE: SE RECUERDA LA OBLIGATORIEDAD DE RELLENAR EL FORMULARIO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO Y EL CUESTIONARIO DE

Colabora

Proveedor Oficial

SALUD. SE RECUERDA LA OBLIGATORIEDAD DEL USO DE LA MASCARILLA EN TODO MOMENTO, MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD, Y LA HIGIENE DE MANOS. SI HA TENIDO SINTOMAS O SIENTE PADECERLOS LE ROGAMOS SE ABSTENGA DE ACUDIR A LA COMPETICION.

-SE PODRAN SOLICITAR 1 DELEGADO POR CLUB POR CADA 5 ATLETAS CON UN MÁXIMO DE 3 DELEGADOS/CLUB/COMPETICION.

-CUALQUIER ATLETA QUE TENGA ALGUNA ENFERMEDAD QUE REQUIERA UNA ESPECIAL ATENCIÓN A LA HORA DE COMPETIR, EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCION DEBERÁ REMITIR UN EMAIL A AREATECNICA@ATLETISMOFAA.ES INDICANDO LA ENFERMEDAD Y NECESIDADES ESPECIALES. ESA INFORMACIÓN RECIBIDA SE ESTUDIARÁ CON LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LA FAA PARA PODER TOMAR LAS MEDIDAS OPORTUNAS. EN CASO DE NECESITAR UNA ATENCIÓN ESPECIAL, EN FUNCIÓN DE LO AUTORIZADO, CUANDO SE LLEGUE A LA INSTALACION SE DEBERA INFORMAR AL PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN EN SECRETARIA PARA PODER AVISAR A QUIEN CORRESPONDA.

VºBº

EL SECRETARIO GENERAL DE LA F.A.A.

Fdo.: Francisco Cardador García

- en el original-

EL DIRECTOR TECNICO F.A.A.

- José Ramón Parrilla Alcalá-